

**COMPROBACIÓN DE DATOS DE LOS MIEMBROS COMPUTABLES DE LA UNIDAD FAMILIAR**
**ED308A - ADJUDICACIÓN DE PLAZAS DE RESIDENCIA A PERSONAS COLABORADORAS BECARIAS EN CENTROS RESIDENCIALES DOCENTES**

Las personas interesadas, mediante su firma, declaran haber sido informadas de la incorporación de sus datos personales al expediente en tramitación. En caso de menores de edad, este documento deberá ser firmado por una de las personas progenitoras, tutor/a o representante legal. En caso de que las personas interesadas se opongan a esta consulta, deberán indicarlo en la casilla correspondiente y aportar una copia de los documentos.

NOMBRE Y APELLIDOS	NIF	MENOR DE EDAD	TUTOR/A O REPRESENTANTE LEGAL		COMPROBACIÓN DE DATOS		FIRMA
			NOMBRE Y APELLIDOS	NIF	Los siguientes documentos serán objeto de consulta a las administraciones públicas		
		<input type="checkbox"/>			DNI/NIE	<input type="checkbox"/>	
					<b>CIRCUNSTANCIAS QUE LE SEAN DE APLICACIÓN</b>		
					<input type="checkbox"/> Certificado de discapacidad expedido por la Administración autonómica o	<input type="checkbox"/>	
					<input type="checkbox"/> Percepción de pensión por incapacidad permanente total, absoluta o gran invalidez o equivalente de clases pasivas <sup>(1)</sup>		
					<b>CONSENTIMIENTO PARA LA COMPROBACIÓN DE DATOS</b> En caso de no dar autorización, deberá aportar el documento correspondiente.		AUTORIZO LA CONSULTA
					Renta 2022 <sup>(2)</sup>	<input type="radio"/> SÍ <input type="radio"/> NO	
		<input type="checkbox"/>			DNI/NIE	<input type="checkbox"/>	
					<b>CIRCUNSTANCIAS QUE LE SEAN DE APLICACIÓN</b>		
					<input type="checkbox"/> Certificado de discapacidad expedido por la Administración autonómica o	<input type="checkbox"/>	
					<input type="checkbox"/> Percepción de pensión por incapacidad permanente total, absoluta o gran invalidez o equivalente de clases pasivas <sup>(1)</sup>		
					<b>CONSENTIMIENTO PARA LA COMPROBACIÓN DE DATOS</b> En caso de no dar autorización, deberá aportar el documento correspondiente.		AUTORIZO LA CONSULTA
					Renta 2022 <sup>(2)</sup>	<input type="radio"/> SÍ <input type="radio"/> NO	
		<input type="checkbox"/>			DNI/NIE	<input type="checkbox"/>	
					<b>CIRCUNSTANCIAS QUE LE SEAN DE APLICACIÓN</b>		
					<input type="checkbox"/> Certificado de discapacidad expedido por la Administración autonómica o	<input type="checkbox"/>	
					<input type="checkbox"/> Percepción de pensión por incapacidad permanente total, absoluta o gran invalidez o equivalente de clases pasivas <sup>(1)</sup>		
					<b>CONSENTIMIENTO PARA LA COMPROBACIÓN DE DATOS</b> En caso de no dar autorización, deberá aportar el documento correspondiente.		AUTORIZO LA CONSULTA
					Renta 2022 <sup>(2)</sup>	<input type="radio"/> SÍ <input type="radio"/> NO	

1. Percepción de pensión por incapacidad permanente total, absoluta o gran invalidez o de pensión de clases pasivas por jubilación o retiro por incapacidad permanente para el servicio o inutilidad (equivale a discapacidad igual al 33 %).

2. Declaración del impuesto sobre la renta de las personas físicas o, en su defecto, del certificado tributario de imputaciones del ejercicio 2022.

**INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES**

Responsable del tratamiento	Xunta de Galicia. Consellería de Educación, Ciencia, Universidades y Formación Profesional. Secretaría General Técnica.
Finalidades del tratamiento	Los datos personales facilitados en el presente formulario serán tratados con la finalidad de gestionar la adjudicación de plazas de persona colaboradora becaria en los centros residenciales docentes, así como la actualización de la información y contenidos de la Carpeta ciudadana.
Legitimación para el tratamiento	Cumplimiento de una misión realizada en interés público fundamentada en la Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación, así como en la restante normativa recogida en el presente formulario y en la ficha del procedimiento en la Guía de procedimientos y servicios.
Destinatarias de los datos	Las administraciones públicas en el ejercicio de sus competencias, cuando sea necesario para la tramitación y resolución de sus procedimientos.
Ejercicio de derechos	Las personas interesadas podrán solicitar el acceso, rectificación, oposición, limitación, portabilidad y supresión de sus datos o retirar, en su caso, el consentimiento otorgado a través de la sede electrónica de la Xunta de Galicia o en los lugares y registros establecidos en la normativa reguladora del procedimiento administrativo común, según se recoge en <a href="https://www.xunta.gal/exercicio-de-dereitos">https://www.xunta.gal/exercicio-de-dereitos</a>
Contacto con la persona delegada de protección de datos y más información	<a href="https://www.xunta.gal/informacion-xeral-proteccion-datos">https://www.xunta.gal/informacion-xeral-proteccion-datos</a>

Lugar y fecha

 ,  de  de